

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SANDOVAL CÓRDOVA CÍA. LTDA.

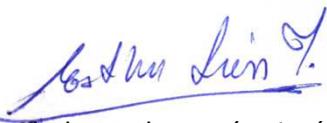
En la ciudad de Quito, el día lunes 19 de marzo de 2018, siendo las 9h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Oe 7ª # 42 y Avenida Mariana de Jesús, de acuerdo a la convocatoria se reúne la Junta General de socios de CLINICA SANDOVAL CÓRDOVA CIA. LTDA., integrada por los señores Juan Cristóbal Sandoval Córdova con 40 participaciones por sus propios y personales derechos; la señora Gladys Esther León Jiménez con 100 participaciones; señor Juan Sebastián Sandoval León con 130 participaciones y Ana Cristina Sandoval León con 130 participaciones, legal y debidamente representadas por la señora Gladys Esther León Jiménez. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión en su calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión de la Junta de la compañía la señora Gladys Esther León Jiménez, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Juan Cristóbal Sandoval Córdova, en su calidad de Gerente General. Hallándose todos los socios y representados que conforman la totalidad del Capital Social, la Junta General se reúne para tratar el Orden de Día establecido en la convocatoria. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum, secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día; que son: 1) Informe del Gerente General Del ejercicio económico 2017; 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017; 3) Resolución sobre las utilidades o perdidas del ejercicio económico 2017. A continuación se procede al tratamiento del primer punto: **Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.** Por Secretaria se da lectura del Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financieros del año 2017.** El Presidente Ejecutivo pone en consideración de los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, indica que los balances estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta. Luego del correspondiente análisis, los socios aprueban los Balances por unanimidad. **3) Resolución sobre las utilidades o pérdidas de ejercicio económico 2017.** El Gerente General, informa a los miembros de la Junta General que la compañía generó utilidades en el ejercicio económico. Luego de revisar y determinar

las provisiones de Ley, la Junta General, aprobó la repartición de utilidades en los porcentajes correspondientes de acuerdo con su participación accionaria.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; se reinstala la sesión, se da lectura del acta y la misma es aprobada sin modificaciones y por unanimidad. Para constancia de lo actuado los socios firman el acta y siendo las 10h45 se levanta la sesión.

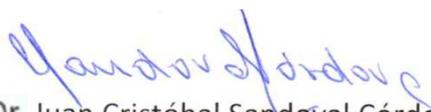

Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova


Dra. Gladys Esther León Jiménez


Dra. Gladys Esther León Jiménez

APODERADA GENERAL JUAN SEBASTIAN SANDOVAL LEÓN
APODERADA GENERAL ANA CRISTINA SANDOVAL LEÓN


Dra. Gladys Esther León Jiménez
PRESIDENTE AD-HOC


Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova
SECRETARIO AD-HOC